

Circular 4/1994 de 25 de enero

Estimados compañeros:

El pasado día 20 se reabrió la Sala de Letrados del Juzgado, una vez finalizadas, las obras de reacondicionamiento de la misma que te habíamos anunciado en la circular 51/1993, del pasado 29 de diciembre.

Se ha satisfecho una necesidad largamente sentida y creo que de una forma tan funcional como digna teniendo en cuenta el escaso espacio de que disponíamos. Estamos seguros de que el uso de las nuevas instalaciones pondrá de relieve posibles defectos y nuevas posibilidades y por ello se ha colocado un buzón de sugerencias en la misma Sala en el que puedas depositar tus ideas en la seguridad de que serán bien recibidas y estudiadas.

No es nuestra intención darnos por satisfechos con lo hecho y seguiremos en la línea de incrementar los servicios a disposición de los colegiados.

CONSULTA INFORMATIZADA DE DATOS

Te adelantábamos en la citada circular, y esperamos que sea una realidad muy en breve, que los servicios disponibles en la Sala de Letrados se completen con un sistema informatizado de consulta del mayor número de datos de utilidad para la actividad profesional en los Juzgados.

SALAS PARA REUNIONES

Hemos obtenido del Juzgado Decano la cesión de las dos pequeñas Salas en que ha funcionado el Colegio durante las obras de la Sala de Letrados. La cesión de una de ellas es en firme y la otra provisional hasta que se precise para otros USOS. En las mismas instalaremos una mesa, sillas y los elementos indispensables para que puedan servir de lugar de reunión de trabajo entre Abogados o entre éstos y sus clientes. Desde hoy mismo tienes una a tu disposición solicitando las llaves al personal de la Sala de Letrados y en breve estará dispuesta la otra. Rogamos de forma muy especial que se deje bien cerrada después de usarla y que no se olvide devolver la llave de inmediato para permitir el acceso a otros compañeros que puedan necesitarla.

LOCALIZACIÓN DE ABOGADOS

El Juzgado Decano ha autorizado la conexión por megafonía entre la Sala de Letrados y las Salas de reuniones y estamos estudiando la posibilidad técnica de conectar directamente con la megafonía del vestíbulo, con la finalidad de poder advertir a los compañeros que tienen algún mensaje urgente que recoger en la Sala de Letrados.

Con similar finalidad hemos solicitado que se facilitara semanalmente por los Juzgados la lista de juicios señalados con los Abogados intervinientes, que podría estar expuesta en la Sala de Letrados. El tema está pendiente de que dé el visto bueno la Junta de Jueces.

ENTREVISTAS CON PRESOS

Obtenido el visto bueno del Juez Decano, hemos iniciado conversaciones con el Director de la Prisión para estudiar la posibilidad de habilitar un locutorio en el módulo de prisión que permita las entrevistas con los presos que son trasladados a los Juzgados.

Sabemos que hay otras instalaciones precisadas de atención y servicios (Sala del Juzgado de Guardia, Oficina del S.O.J., Sala de Letrados del Palacio de la Audiencia, Sala de Letrados de los Juzgados de lo Social, Servicios colegiales en los distintos Partidos Judiciales) y a ellos queremos dedicar atención preferente en los próximos meses. Tus ideas y sugerencias nos serán una vez más de gran utilidad, por lo que quedamos a la espera de las mismas, bien por carta, bien usando una vez más el buzón instalado al efecto en la Sala de Letrados.

En fin, el Colegio es cosa de todos y está al servicio de todos sus colegiados. Con la idea de que ello fuera algo más que ideas sobre un papel, una realidad cada día más amplia, nos incorporamos a la Junta de Gobierno quienes la componemos y contamos con tu crítica y con tu aportación para conseguirlo.

EL DECANO